

El profesorado de Tecnología denuncia que la LOMCE elimina la educación tecnológica del sistema educativo

Madrid, 26 de octubre de 2012.- La Plataforma Estatal de Asociaciones de Profesores de Tecnología (PEAPT) y la Asociación del profesorado de Tecnología de Andalucía (APTA), denuncian que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), propone un sistema educativo que contribuirá a aumentar las cifras de fracaso escolar, además de la desmotivación del profesorado y que no mejorará la actual situación que se vive en las aulas.

Aduciendo la necesidad de un nuevo sistema educativo, el ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD) ha elaborado un modelo totalmente obsoleto, que vuelve a una concepción de la educación que creíamos haber superado. Incorporando, además, estructuras organizativas que supondrían una segregación anticipada y programada del alumnado en la etapa obligatoria.

En pleno siglo XXI, y en un entorno en el que la Tecnología está presente en todos los campos de la actividad humana, es imprescindible ofrecer una cultura tecnológica básica para toda la población. Además, existe una ingente demanda de profesionales altamente cualificados para el ejercicio profesional de puestos de trabajo de base tecnológica. Es, por tanto, una necesidad imperiosa dar la debida formación a todo el alumnado y, especialmente, a aquellos jóvenes que quieran encaminarse hacia los estudios tecnológicos de la Formación Profesional, pero también para acceder a los estudios universitarios de ingenierías o de arquitectura.

Sin embargo, en el anteproyecto de ley propuesto por el ministerio de José Ignacio Wert, apenas hay cabida para la Educación Tecnológica. Se fragmenta y reduce en los 3 primeros cursos de la ESO y queda totalmente erradicada de 4º y Bachillerato (desapareciendo las materias de Tecnología, Tecnología Industrial y Electrotecnia).

Por otra parte, en dicho anteproyecto se cita a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), pero no para integrarlas en todas las áreas del conocimiento, sino para reducirlas a un uso meramente manipulativo y de entretenimiento.

En los países que obtienen mejores resultados en las pruebas internacionales PISA, la materia de Tecnología presenta una gran relevancia en sus sistemas educativos, con una gran carga lectiva desde edades tempranas, valorándose sus contenidos y siendo una materia indispensable no sólo en Secundaria y FP, sino también en Bachillerato.

El principal motivo por el cual nuestros alumnos sienten aversión por aprender es porque la metodología predominante en las aulas está más basada en el aprendizaje memorístico de conceptos que en la adquisición de destrezas, habilidades, competencias y actitudes que les ayuden a conocer y desenvolverse mejor en el cambiante mundo en que les toca vivir.

A pesar de ello, en la propuesta del MECD, se elimina la Educación Tecnológica, cuyo eje vertebrador es el método de resolución de problemas técnicos en el que el alumnado adquiere conocimientos de forma globalizada, favoreciendo la adquisición de las competencias básicas, tan mencionadas, y al mismo tiempo incomprendidas, por los dirigentes en materia de educación.

Este oscuro panorama que se cierne sobre nuestro sistema educativo quedaría agudizado por un grave problema para el profesorado de Tecnología. La reducción de horas de Tecnología que contempla el anteproyecto de la LOMCE es tan drástica, que una gran parte del colectivo vería como sus plazas quedan suprimidas, modificando seriamente sus condiciones laborales, al ser desplazados de su actual centro o verse forzados a cambiar de cuerpo profesional, amén de los numerosos interinos que pasarían a engrosar las listas del paro. Algo, a todas luces, incoherente con la pretendida mejora de la calidad educativa.

No tiene sentido que, si hace veintidós años, en la concepción de la LOGSE y previo estudio de las demandas sociales, culturales y formativas, era imperiosa la formación en cultura tecnológica para los alumnos de secundaria, ahora, en un mundo aún más tecnológico, globalizado y complejo, se pueda prescindir de ella en el sistema educativo de un país que se dice europeo y que pretende ser competitivo en I+D+i.

La Tecnología es formación y cultura para los ciudadanos del siglo XXI, y resulta inaceptable que se elimine de un Sistema Educativo diseñado hoy en día, pues sólo conducirá a la incultura tecnológica en las futuras generaciones, a la falta de capacidades para manejarse en un entorno tecnológico desde una visión crítica y formada, y al mantenimiento de uno de los tópicos más extendidos en nuestro país, que ve la tecnología como algo externo, alejado de nuestra cultura, poniendo freno al desarrollo y a la innovación tecnológica.

Para más información:

Webs:

<http://peapt.blogspot.com> (PEAPT)

<http://aptandalucia.wordpress.com> (APTA)

Resumen de la situación:

["Destrucción de la Tecnología en la LOMCE"](#)

Documento:

["Situación de la Tecnología en la LOMCE. Análisis y propuestas de modificación"](#)

Plataforma Estatal de Asociaciones del Profesorado de Tecnología.

peaptecnologia@gmail.com

APTA (Andalucía)
APTEAR (Aragón)
Agustín de Bethencourt (Canarias)
APTC (Cantabria)
APTCyL (Castilla y León)
APTCM (Castilla - La Mancha)
APTC (Catalunya)
EAETIE/APTCV (Euskadi)
APTEX (Extremadura)
APETEGA (Galicia)
APTIB (Illes Balears)
APTE (Madrid)
ATECMUR (Murcia)
APTENA/NATEIE (Navarra)
APTLR (La Rioja)
APTCV (Comunitat Valenciana)

Personas de contacto:

Pedro Ruiz (Andalucía)	aptandalucia@gmail.com	Tfno: 619198409
Julio Megía	juliomegia@gmail.com	Tfno.: 609 26 78 42
Jorge Herrero	jorgeherga@yahoo.es	Tfno.: 606 15 51 03
David Díez	ddl.tecno@gmail.com	Tfno.: 655 510 393